



Revista Española de Educación Comparada <http://revistas.uned.es/index.php/REEC>

Por Cristian Perez Centeno

Pérez Centeno, C. (2017). Reseña de Revista Española de Educación Comparada. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 8(11), junio-octubre, pp 139-140.

Inauguramos en este número la Sección “*Revistas de Educación Comparada*” con el objetivo de presentar a nuestros lectores información sobre otras revistas académicas afines al campo de los estudios comparados en educación, a fin de promover su divulgación y ampliar los ámbitos de debate sobre educación comparada, así como de generar una política de cooperación con revistas afines.

En esta primera presentación introducimos a la decana de las Revistas de habla castellana, parte de la comunidad académica iberoamericana: la **Revista Española de Educación Comparada (REEC)** que edita la **Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC)** a través de la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), desde hace más de dos décadas.

La Revista Española fue creada en 1995 para servir como órgano científico de expresión e investigación del colectivo de comparatistas en educación integrados en la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC). Sin embargo, aunque ellos constituyen sus primeros y principales destinatarios, la naturaleza interdisciplinar e internacional del campo de la Educación Comparada y su plena apertura a la publicación de trabajos presentados por investigadores extranjeros dedicados a la disciplina comparativa, así como la política de publicación de artículos también en inglés y francés, terminó por constituir la principal referencia iberoamericana en la materia.

En sus 22 jóvenes años ha alcanzado vastamente su objetivo “servir al desarrollo teórico-práctico de la disciplina de la Educación Comparada y de los ámbitos de conocimiento más vinculados con la misma, además de contribuir al mejor conocimiento y al perfilamiento y progreso intelectual de la epistemología y metodología comparadas y de las realidades educativas comparadas actuales marcadas por los fenómenos de la globalización y la postmodernidad”. En efecto, ha constituido una vía de divulgación científica central de la producción española –pero también iberoamericana– hacia el mundo. Esta labor la ha cumplido en relativa soledad ya que habrá que esperar hasta 2010 para que surja una segunda revista académica en la región y básicamente hispanoparlante (aun cuando también se admiten artículos en portugués con significativa presencia): RELEC. En todo ese lapso de tiempo, su única “compañía” en lengua vernácula fueron las versiones castellanas de Prospects de la UNESCO.

Hasta hoy ha publicado 29 números, el más reciente –correspondiente a este semestre– dedica su “Monográfico” al tema de la Formación Profesional, pero a lo largo de sus números ha abordado temas centrales de la problemática educativa desde un enfoque comparativo, tales como la ciudadanía global, la gestión educativa, la educación a distancia, la situación de las minorías, los aportes e incidencia de las evaluaciones internacionales sobre las políticas educativas nacionales, el espacio europeo de la educación superior, la cuestión migratoria o la cooperación al desarrollo, por mencionar algunos. A América Latina, incluso, le cupo un número específico en 2016. Tampoco han estado ausentes los aspectos epistemológicos y teóricos acerca de la educación comparada. Como lo plantean Javier Valle y María José García Ruiz (2015)¹, un desarrollo estructurado sobre tres grandes ejes:

¹ Valle, J. y García Ruiz, M. J. (2015). Veinte años de la REEC: impulsando un nuevo futuro. *Revista Española de Educación Comparada*, 25 (2015-1).



- la Educación Comparada e Internacional como área de especialización;
- la SEEC y España como espacio geográfico de inmediato impacto; y
- Europa, Iberoamérica y la amplia realidad mundial como referentes supranacionales inexcusables.

Aunque sólo abandonó su política de edición impresa en los últimos años —en 2013-, la decisión de 2003 de agregar una versión electrónica, ha favorecido una amplia diseminación de los artículos publicados más allá de las fronteras nacionales. Esto coincidió temporalmente con la creación de las sociedades nacionales de Argentina y de México, lo que permitió la lectura, análisis y discusión de material especializado, dada la reducción de costos de la publicación y la facilidad de acceso que permitió. La decisión de editar la REEC bajo licencias de acceso abierto, facilitando todavía más el acceso al conocimiento a nivel internacional y regional, distanciándose —en este aspecto- del camino elegido por *Prospects* cuya accesibilidad es altamente costosa por parte de lxs académicxs -que producen el conocimiento- y las universidades —que financian su producción-, a favor de editoriales multinacionales que lo comercializan a escala global. Así, desde hace años, es posible acceder plena y gratuitamente a la totalidad de los números publicados por la REEC desde su inicio en 1995.

Inicialmente tuvo una periodicidad anual pero ya lleva más de cinco años de publicación bianual. Estructuralmente una serie fija de secciones, entre la que destaca la “Monográfica” que constituye el cuerpo principal de cada número y que se dedica a un tema específico de relevancia para la Educación Comparada. Además de la monográfica, se abre una sección de “Estudios e Investigaciones”, donde se incluyen artículos que no se relacionan temáticamente con el Monográfico. También hay una sección dedicada a documentación (básicamente legislativa) sobre las reformas educativas que vayan surgiendo en distintos países, y otra dedicada a la reseña crítica de novedades bibliográficas, que pretende reflejar lo más actual de lo publicado en el ámbito de la Educación Comparada.

Quisiera destacar, asimismo, el esfuerzo permanente y creciente de adaptación y adecuación que se aprecia en el desarrollo histórico de la REEC, incorporando formatos, idiomas de publicación, criterios científicos de arbitraje y formas de gestión de la revista. En especial, la búsqueda de validación académica a través de su indexación en sistemas científicos reconocidos que aseguran niveles de calidad académica internacionales y que exigen un fuerte y sostenido compromiso de excelencia.

Una aproximación a la REEC, a su conocimiento profundo en tanto canal científico, puede encontrarse de manera condensada en dos números que podrían destacarse para su presentación: los que corresponden a la celebración de sus 20 primeros años (#25, 2015) y al aniversario de la SEEC (#24, 2014). Un repaso de ambos nos permite navegar a través de sus momentos históricos directamente vinculados con los procesos educativos y político-educativos que el campo de la educación comparada -desde la particular perspectiva española- fue atravesando. También es posible (re)encontrarse en ese ejercicio con académicos de especial relevancia y vínculo para América Latina, con quienes mantenemos deudas y gratitud por su generosa cooperación y aporte a nuestro propio desarrollo académico en Argentina y en la Región. Entre ellos puede destacarse, por ejemplo, José Luis García Garrido -primer Director de la REEC-, Luis María Naya -activo editor de EDU-COM, un foro esencial del campo-, el recordado Ferrán Ferrer, lxs colegas Javier Valle, Luis Miguel Lázaro Lorente, María José García Ruiz o Inmaculada Egido—actual presidenta de la SEEC-, con quienes hemos compartido diversos congresos Nacionales, iberoamericanos y mundiales de la especialidad o trabajo en el ámbito de la Sociedad Iberoamericana o del World Council of Comparative Education Societies (WCCES).

La REEC es un ámbito de divulgación regional del conocimiento educativo desarrollado en perspectiva comparada de altísima significación, tanto por la posibilidad de comunicar experiencias y procesos educativos que tienen lugar en Iberoamérica y de compartir conocimiento desarrollado en clave cultural y de pensamiento iberoamericano, como también por constituirse en un canal consulta muy importante de académicxs de Europa y otras regiones del mundo.

